



**Movilidad y
Transporte**

Dirección de Movilidad y Transporte
Oficio: **DMT/GE/ 9013 /2026**
Control: 9288
Guadalajara, Jalisco a 02 de julio del 2026

Lic. Ruth Alejandra López Hernández
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente:

Asunto: Información fundamental de las
Sesiones del Consejo Municipal de
Tarifas de Estacionamientos Públicos

Respecto a la información fundamental que mensualmente ésta Dirección reporta para su publicación en el Portal de Transparencia de éste Sujeto Obligado, referente a lo requerido por:

- Artículo 8, fracción VI, incisos i) y j) de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Al respecto, me permito informarle que en el periodo comprendido entre el 01 de febrero del año 2025 al 30 de junio del año 2026, ésta Dirección a mi cargo no sesionó ninguna reunión dentro del Consejo Municipal de Tarifas de Estacionamientos Públicos, por lo que no existe información que reportar.

Sin más por el momento, permanezco a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

“2026, AÑO PARA CUIDAR GUADALAJARA ENTRE TODAS Y TODOS”

Saúl González Ramírez

Director de Movilidad y Transporte del Municipio de Guadalajara



**Gobierno de
Guadalajara**

Dirección de Movilidad y Transporte
Coordinación General de
Gestión Integral de la Ciudad

Vobo: Mtra. Karen Cristina Arredondo Rivera/Jefa del Área de Gestión del Estacionamiento

Autorizó: Abogada Carla Catalina Nava Barrera/Coordinadora Jurídica

Elaboró: J. F. C.

C.c.p. Archivo Jurídico



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que
te cuida